

Expediente: 328/19
Carátula: CFN S.A. C/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 15/05/2024 - 04:48
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, MARIA DEL MILAGRO-DEMANDADO
23231174699 - CFN S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 328/19



H20443468076

JUICIO: CFN S.A. c/ LOPEZ MARIA DEL MILAGRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 328/19.-

CONCEPCION,14 de mayo de 2024.-

Con lo informado por el Ministerio de Educación: A conocimiento del interesado.- (art. 209 Procesal).- Fdo. Prosecretario Procurador Juan Antonio Guillen.-JAG .-

Actuación firmada en fecha 14/05/2024

Certificado digital:
CN=GUILLEN Juan Antonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20225569690

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.